



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 227

COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

**Presidencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago
Presidente de las Cortes de Castilla y León**

Sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas trece minutos.	4810	El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión.	4810
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión.	4810	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, declara constituida la Comisión.	4810
Primer punto del Orden del Día. Constitución de la Comisión.		Segundo punto del Orden del Día. Elección de la Mesa de la Comisión.	
El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura al primer punto del Orden del Día.	4810	El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	4810
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, informa del Acuerdo de la Mesa de las Cortes sobre la creación de la Comisión.	4810		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención de la Procuradora Sra. Benito Benítez de Lugo (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	4810	Intervención de la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	4810
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegido don Gregorio Rodríguez de la Fuente como Presidente de la Comisión.	4810	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos don Jesús Alonso Romero y don José Moral Jiménez Vicepresidente y Secretario de la Comisión, respectivamente.	4810
Intervención de la Procuradora Sra. Benito Benítez de Lugo (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	4810	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión.	4811
		Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.	4811

[Se inicia la sesión a las doce horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien. Pues, muy buenos días. Se abre esta sesión. Ruego al señor Letrado que dé lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): Primer punto del Orden del Día: **"Constitución de la Comisión"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día quince de septiembre de dos mil cuatro, de conformidad con la Junta de Portavoces, y a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, ha acordado la creación de una Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad.

Esta Comisión estará compuesta por diecisiete miembros; designados diez a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, seis a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y uno a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto.

Por el señor Letrado se leerá la lista de los Procuradores que han sido designados por los Grupos para formar parte de esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): Alonso Díez, Jorge Félix; Alonso Fernández, Victorina; Alonso Romero, Jesús; Barrio Arribas, Ángel Nazario; Benito Benítez de Lugo, María Canto; Domínguez Garrido, María del Castañar; Escribano Hernández, Maribel; Martín Juárez, Mercedes; Moral Jiménez, José; Núñez Díez, María Begoña; Represa Fernández, Juan Ramón; Rodríguez de la Fuente, Gregorio; Saavedra Hernández, Francisca; Sánchez Estévez, José Miguel; Sanz Jerónimo, Paloma Inés; y Velasco Fernández, José Antonio.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien, pues existiendo el quórum necesario, yo declaro constituida la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad. Ruego al señor Letrado dé lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): Segundo punto del Orden... del Orden del Día: **"Elección de la Mesa de la Comisión"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Pasamos a este segundo punto del Orden del Día. Comenzamos con la elección del Presidente de esta Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? ¿Sí?

LA SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO: Sí, buenos días, señor Presidente. El Grupo Parlamentario Popular propone como Presidente de esta Comisión a don Gregorio Rodríguez de la Fuente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien. ¿Hay acuerdo en que no se haga mediante urna, tal y como establece el Reglamento, por los Grupos? Pues entonces, pasamos a la... a la votación. ¿Votos a favor de la candidatura de don Gregorio Rodríguez de la Fuente? Entiendo que hay unanimidad. Pues, en consecuencia, don Gregorio Rodríguez de la Fuente ha sido elegido Presidente de la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Pasamos a continuación a la elección del Vicepresidente y del Secretario de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea proponer candidato para cubrir dichos puestos? ¿Sí?

LA SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO: Sí, gracias, señor Vicepresidente. El Grupo Parlamentario Popular propone como Vicepresidente a don Jesús Alonso Romero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Grupo Parlamentario Socialista. ¿Sí?

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ: Sí, gracias, señor Presidente, buenos días. El Grupo Socialista propone a don José Moral Jiménez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien, vamos a proceder a la votación. Con los

votos a favor de uno u otro, entendiendo que el más votado sería Vicepresidente y el siguiente sería Secretario de esta Comisión. Pues ¿votos a favor de don Jesús Alonso Romero? Diez. Y votos a favor de don José Moral Jiménez. Seis.

En consecuencia... sí, sí... concluida la votación, han sido elegidos, entiendo, Vicepresidente, don Jesús Alonso

Romero, y Secretario, respectivamente, don José Moral Jiménez. A ambos, enhorabuena. Enhorabuena al Presidente.

Constituida la Comisión, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos].